



**Nueva variante Sur de Agost (CV-820) (Monforte del Cid, Novelda, Agost,  
Alicante y San Vicente del Raspeig)**  
Palmira Torregrosa Giménez

**Publicación digital**

*Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2008*

**Editores**

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tendero Fernández  
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados  
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

**Año de la edición: 2010**

**Depósito legal: A-980-2010**

**ISBN: 978-84-693-7286-9**



<b>Nombre de la intervención:</b>	<b>Nueva variante Sur de Agost (CV-820)</b>
<b>Municipios:</b>	Monforte del Cid, Novelda, Agost, Alicante / Alacant y San Vicente del Raspeig / Sant Vicent del Raspeig
<b>Comarcas:</b>	El Vinalopó Medio / El Vinalopó Mitjà y L'Alacantí
<b>Directores:</b>	Eduardo López Seguí y Palmira Torregrosa Giménez (Alebus Patrimonio Histórico, S. L.)
<b>Equipo técnico:</b>	El equipo técnico aparece enumerado en el texto
<b>Autora del artículo:</b>	Palmira Torregrosa Giménez
<b>Promotora:</b>	Conselleria de Infraestructuras y Transporte. Dirección General de Obras Públicas
<b>Autorización:</b>	2008/0341-A
<b>Fecha de la actuación:</b>	5/6/2008 – 11/6/2008
<b>Coordenadas localización:</b>	Las coordenadas aparecen enumeradas en el texto
<b>Periodos culturales:</b>	Ibérico pleno y contemporáneo
<b>Material depositado:</b>	MARQ. Museo Arqueológico de Alicante
<b>Tipo de intervención:</b>	Prospección arqueológica y etnológica

## DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La prospección se llevó a cabo con el fin de constatar o desestimar la presencia de vestigios arqueológicos, etnológicos o paleontológicos, cumpliendo con la Ley 2/1989 de Impacto Ambiental, de 3 de marzo, Decreto 162/1990, de 15 de octubre, y la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano 4/98, de 11 de junio, modificada por la Ley 5/2007.

Previamente al inicio de los trabajos procedimos a la recogida sistemática de la información arqueológica de la zona, para poder documentar todos los yacimientos conocidos hasta el momento que pudieran verse afectados por la futura construcción. Para ello, se consultaron las fichas disponibles de Conselleria de Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y las publicaciones arqueológicas dedicadas a la zona en cuestión. La conclusión básica es la presencia, en las inmediaciones de la zona a prospectar, de diversos yacimientos de diferentes adscripciones cronológicas y culturales.

La prospección arqueológica de la nueva variante Sur de Agost (CV-820) ha sido desarrollada por un equipo de tres arqueólogos y dos auxiliares de arqueología, y siguiendo la metodología correspondiente a este tipo de intervención. El equipo técnico ha sido el siguiente: Susana Soriano Boj (arqueóloga), Raquel Ortega Echevarría (arqueóloga), Cristina Gutiérrez Martínez (GIPE), Rosalina Barber Escoda (GIPE), Fernando Gomis Ferrero (dibujante) y José Vicente Carpio Domínguez (dibujante).

El área de actuación corresponde a unos 18,800 km lineales, y el motivo de la realización de la prospección arqueológica fue la redacción del informe patrimonial para el Estudio de Impacto Ambiental.

La actuación se inició en el punto más oriental del trazado, correspondiendo al término municipal de San Vicente del Raspeig, y finalizó en los tramos correspondientes a los términos de Novelda y Monforte del Cid. Se procedió a la realización de una prospección arqueológica con cinco técnicos provistos de GPS cada uno de ellos. Se consideró como área de afección inmediata 50 m a ambos lados del eje del trazado, por lo que la disposición de los arqueólogos se basó en estas premisas. Se situó un GPS siguiendo en todo momento el eje del trazado, mientras que los restantes se ubicaron a una distancia aproximada de 25 m a ambos lados hasta completar la zona total de afección, georreferenciando con el GPS los límites que delimitan el área de actuación.

Nuestro trabajo supuso la inspección visual superficial de, prácticamente, el total del trazado, siguiendo un tipo de prospección de tipo intensivo sistemático. Esta estrategia consiste en la subdivisión de la superficie total a analizar en diversos pasillos o transectos de 25 m de anchura –con una orientación adecuada a las posibilidades de accesibilidad y visibilidad–, de los cuales se ha prospectado la mayor parte de ellos, actuando en la cobertura del área de intervención. Estos trayectos realizados han sido grabados con un GPS.

La actuación se inició en la zona más oriental, correspondiente a la parte del trazado ubicado en el término municipal de Alicante; desde allí se fueron trazando los diferentes transectos, repartidos entre cinco técnicos provistos de un GPS para cada uno de ellos, que nos permitió grabar los trazados y los bienes patrimoniales documentados. No obstante, debemos aclarar que a lo largo del trazado previsto existen diferentes áreas donde no se ha podido realizar la prospección, la mayoría de las veces por coincidir con fincas

privadas cuyo perímetro se encontraba vallado. En estos casos, se ha georreferenciado el perímetro del área no prospectada y queda reflejado en la planimetría correspondiente.

Para más información, presentamos una tabla con las zonas no prospectadas y el motivo; además, todos estos tramos se presentarán en la planimetría correspondiente, ya que las áreas valladas fueron georreferenciadas. También debemos comentar que en la mayor parte de estas no existe una alta probabilidad de encontrar elementos patrimoniales susceptibles de protección, ya que corresponden a viviendas, a tramos de la autovía, a una cantera o a la zona acotada para las obras del tren de alta velocidad, por ello, realmente quedarían pendientes de prospección los campos de cultivo vallados.

ZONA	ÁREA (m <sup>2</sup> )	LOCALIZACIÓN UTM (huso 30S)	DESCRIPCIÓN
1	6360,26	713407, 4254063 - 713479, 4254033	Zona vallada de viviendas y cultivo
2	13000,11	713062, 4254162 - 713392, 4254055	Zona vallada de viviendas y cultivo
3	3302,11	712992, 4254258 - 713090, 4254223	Zona en proceso de construcción
4	2139,32	712782, 4254213 - 712864, 4254194	Zona de viviendas
5	2895,36	712616, 4254251 - 712751, 4254220	Zona vallada de viviendas y cultivo
6	5301,85	712527, 4254355 - 712711, 4254322	Zona vallada de viviendas y cultivo
7	8621,97	712423, 4254344 - 712558, 4254304	Zona vallada de viviendas y cultivo
8	6473,82	712253, 4254450 - 712375, 4254392	Zona vallada de viviendas y cultivo
9	14711,57	712026, 4254460 - 712192, 4254422	Autovía circunvalación Alicante (AP-7)
10	19668,97	711634, 4254658 - 711958, 4254556	Recinto vallado (empresa alquiler grúas)
11	1820,48	711527, 4254717 - 711596, 4254713	Viviendas
12	2664,71	711134, 4254892 - 711224, 4254892	Zona de viviendas
13	5307,05	710917, 4254873 - 711078, 4254834	Zona de viviendas
14	6672,87	710655, 4254898 - 710847, 4254931	Zona vallada de cultivos
15	33256,26	710068, 4254835 - 710528, 4254915	Zona industrial y viviendas
16	13269,6	708939, 4254234 - 709129, 4254281	Zona vallada de cultivos

17	8166,27	708516, 4254050 - 708599, 4254081	Rambla del Roget
18	5772,92	707814, 4253797 - 707871, 4253813	Zona vallada de cultivos
19	7099,28	707455, 4253756 - 707613, 4253772	Cantera
20	65387,54	706342, 4253761 - 707088, 4253679	Zona vallada de cultivos
21	14991,47	706009, 4253816 - 706201, 4253781	Zona vallada de cultivos
22	16122,01	705451, 4253878 - 705778, 4253786	Zona vallada de cultivos
23	6777,27	705226, 4253943 - 705353, 4253933	Zona vallada de viviendas y cultivo
24	2389	705070, 4254006 - 705176, 4253988	Zona vallada de cultivos
25	3723,27	704847, 4254044 - 704982, 4254021	Zona vallada de cultivos
26	5930,94	704385, 4254076 - 704485, 4254085	Zona vallada de viviendas y cultivo
27	17351,52	703877, 4254254 - 704070, 4254174	Zona vallada de cultivos
28	8726,21	703220, 4254810 - 703328, 4254697	Zona vallada de cultivos
29	5314,21	702285, 4255376 - 702394, 4255363	Zona vallada de cultivos
30	6209,01	700717, 4255192 - 700802, 4255220	Zona de viviendas
31	4756,21	700212, 4255118 - 700331, 4255164	Zona vallada de cultivos
32	25995,1	699067, 4254017 - 699213, 4254252	Zona vallada de viviendas y cultivo
33	16244,57	698784, 4253283 - 698912, 4253626	Zona de viviendas
34	31133,81	698533, 4252861 - 698753, 4253147	Obras tren de alta velocidad (AVE)
35	32134,83	697823, 4252029 - 698031, 4252436	Zona vallada de viviendas y cultivo
36	28962,6	697614, 4251613 - 697765, 4251923	Zona industrial y viviendas

En cuanto a los resultados de la batida sistemática del área de afección inmediata –entendiéndose esta como un área de 50 m a cada uno de los lados del eje central del trazado de la carretera prevista–, tenemos que decir que se ha registrado la existencia de un nuevo yacimiento arqueológico, así como se han documentado varios elementos etnológicos. Además, debemos destacar que en gran cantidad de bancales se han podido observar restos cerámicos descontextualizados de difícil adscripción cultural, por lo que durante las obras deberá preverse que cualquier hallazgo de vestigio arqueológico, supondrá la paralización de las obras y su comunicación a la Conselleria de Cultura.

A continuación presentamos la ficha correspondiente a los elementos patrimoniales documentados.

## **Yacimiento arqueológico**

NOMBRE: Gil Martínez.

MUNICIPIO: Agost.

COMARCA: L'Alacantí.

COORDENADAS UTM: 30S703064/4254890.

HOJA MT N.º: Elda 28-34 (871).

ALTITUD: 298 m.

REF. CATASTRAL: Polígono 40, parcela 134.

ACCESO: Desde la carretera entre Agost y Novelda se toma un camino de tierra hacia el sur, que pasa entre el cerro Gil Martínez y la Lloma de Xaen, en dirección a la Casa Crespo.

PAISAJE: Parcelas dedicadas al cultivo de la vid, en la actualidad sin cultivar.

TIPO DE YACIMIENTO: Asentamiento.

ADSCRIPCIÓN CULTURAL: Ibérico.

CRONOLOGÍA: Siglos IV-III a. C.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bastante arrasado. Se observan líneas de muros.

PELIGRO DE DESTRUCCIÓN: Alto. Coincide con el trazado de la carretera.

DEPÓSITO DE MATERIALES: MARQ.

DESCRIPCIÓN GENERAL: Se trata de una pequeña colina de forma ovalada, en la que se han detectado materiales cerámicos en superficie, así como varias alineaciones de muros, que permiten considerar la posibilidad de la existencia de un pequeño poblado. En superficie se encuentran abundantes fragmentos de cerámica, entre los que se identifican bordes y cuerpos de ánfora y tinajas, así como bordes pintados de platos.

## **Bienes inmuebles etnológicos**

1. Caseta para ganado

COORDENADAS UTM: 30S709811/4254574.

HOJA MT N.º: Elda 28-35 (871). E/1:50.000.

ALTITUD: 202 m.

UBICACIÓN: Término municipal de Alicante.

ACCESO: Desde la carretera entre San Vicente y Agost, se toma un camino de tierra tras pasar la rambla de Pepier hasta la vía del tren.

FECHA DE CONSTRUCCIÓN: Siglo XIX.

TIPOLOGÍA: Caseta para guardar ganado.

DESCRIPCIÓN GENERAL: Caseta o refugio para ganado, construida con mampostería irregular trabada con mortero de yeso. De planta rectangular con

cubierta abovedada, el acceso se realiza a través de una puerta con dintel de madera, situada en la cara oeste, y que mide 1,67 x 0,85 m. El interior de la estructura está compuesto por una sala enlucida con yeso en la que se observa el negativo de una chimenea, con restos de hollín en las paredes. En la cara norte se conserva un banco corrido, y al fondo de la sala, un pesebre. En la pared oriental existe una pequeña ventana, de 37 x 28 cm, con dintel de madera. Las dimensiones totales de la estructura son: 2,45 m de altura, 8,88 m de longitud y 4,25 m de anchura.

USO: Refugio para ganado.

ESTADO: Deteriorada.

## 2. Palomar

COORDENADAS UTM: 30S709772/4254561.

HOJA MT N.º: Elda 28-35 (871). E/1:50.000.

ALTITUD: 195 m.

UBICACIÓN: Término municipal de Alicante.

ACCESO: Desde la carretera entre San Vicente y Agost, se toma un camino de tierra tras pasar la rambla de Pepier hasta la vía del tren.

FECHA DE CONSTRUCCIÓN: Siglo XIX.

TIPOLOGÍA: Palomar.

DESCRIPCIÓN GENERAL: Estructura de planta cuadrangular con dos alturas. Solo conserva la cara oeste y parte de la norte. Construida con mampostería de piedra caliza irregular trabada con mortero de yeso. En la cara oeste de la planta inferior se observa una pequeña ventana de 20 x 12 cm, y en la segunda altura otros dos pequeños agujeros o ventanitas de 20 x 10 cm y uno más elevado un poco más grande. En la cara norte conserva dos agujeros o ventanas de diferente tamaño. Las dimensiones conservadas son: 3,90 m de altura, 2,80 m de anchura y 0,35 m de anchura de muro.

USO: Cría de palomas.

ESTADO: Deteriorada, en ruinas.

## 3. Tapia o cerca de finca

COORDENADAS UTM: 30S709718/4254506.

HOJA MT N.º: Elda 28-35 (871). E/1:50.000.

ALTITUD: 196 m.

UBICACIÓN: Término municipal de Alicante.

ACCESO: Desde la carretera entre San Vicente y Agost, se toma un camino de tierra tras pasar la rambla de Pepier hasta la vía del tren.

FECHA DE CONSTRUCCIÓN: Siglo XIX.

TIPOLOGÍA: Tapia de finca.

DESCRIPCIÓN GENERAL: Restos de tapia de una cerca de finca, construida con mampostería irregular trabada con mortero de yeso y enfoscada solo al exterior. Presenta una orientación este-oeste y unas dimensiones conservadas de 62 m de longitud, 2,40 m de altura y un grosor de muro de 0,35 m.

USO: Cerca de finca.

ESTADO: Deteriorada, en ruinas.

#### 4. Casa de campo (Casa del Tío Luis)

COORDENADAS UTM: 30S708522/4254509.

HOJA MT N.º: Elda 28-35 (871). E/1:50.000.

ALTITUD: 213 m.

UBICACIÓN: Agost.

ACCESO: Desde la población de Agost, se toma la carretera que va hasta la estación o apeadero CV-2202.

FECHA DE CONSTRUCCIÓN: Siglo XIX.

TIPOLOGÍA: Casa de campo.

DESCRIPCIÓN GENERAL: Casa de campo de planta cuadrangular y tres alturas. Tiene su acceso principal en la cara este. En la primera planta presenta dos grandes ventanales y un balcón, y en la planta superior, dos ventanas circulares que posiblemente correspondan a un altillo o buhardilla. Tiene cubierta a dos aguas, con presencia de salidas de varias chimeneas. Al cuerpo principal de la casa se añadieron varias construcciones, tanto en la parte trasera como en la cara sur. Construida con mampostería de piedra irregular trabada con mortero de yeso. Junto a la cara norte conserva un pozo.

USO: Casa de campo.

ESTADO: Deteriorada.

#### 5. Apeadero

COORDENADAS UTM: 30S708370/4253925.

HOJA MT N.º: Elda 28-35 (871). E/1:50.000.

ALTITUD: 214 m.

UBICACIÓN: Agost.

ACCESO: Desde la población de Agost, se toma una carretera que va directamente al apeadero CV-2202.

FECHA DE CONSTRUCCIÓN: Inicios del siglo XX.

TIPOLOGÍA: Apeadero.

DESCRIPCIÓN GENERAL: Construcción de planta rectangular, con dos alturas más un altillo. El acceso principal se localiza en la cara este, con varias

puertas, todas ellas selladas en la actualidad excepto una. En la planta superior se observan varios ventanales. Construido con falsa sillería de forma hexagonal y rematado en las esquinas con sillares. La cubierta es a dos aguas y parece restaurada.

USO: Apeadero de tren.

ESTADO: Abandonado.

Por lo que respecta al área de afección del entorno inmediato, y tal como se exigía en el permiso concedido por la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano de la Conselleria de Cultura y Deporte, pasamos a valorar los elementos patrimoniales conocidos a menos de 200 m del área afectada. Aunque solamente hemos documentado un yacimiento integrado dentro de esa área de afección, enumeraremos también otros dos asentamientos conocidos, que distan unos metros más en línea recta.

### **Cueva de Monfortero (Agost)**

Se localiza en un cerro de forma alargada conocido como Cerro del Monfortero, a unos 188 m del trazado de la carretera prevista. La cavidad es de planta irregular, de 7,4 m<sup>2</sup>, abierta hacia el nordeste, con una altura máxima de 2,46 m y una anchura máxima de 1 m en la base. Tras ella se abre un estrecho pasillo de 1,3 m que conduce al interior. Presenta un relleno con sedimento de color gris con presencia de piedras, que es más abundante en la zona oeste, donde llega a alcanzar los 35 cm de potencia. Existen diferentes agujeros fruto de remociones de clandestinos. El yacimiento fue dado a conocer por E. López Seguí (1996) tras el estudio de la carta arqueológica de Agost. En su visita a la cueva, pudo encontrar algunos fragmentos óseos humanos, un punzón de hueso y restos cerámicos hechos a mano. Por todo esto, el autor considera que podría tratarse de una cueva de enterramiento con una cronología por determinar, pero que bien podría centrarse en el Calcolítico o la Edad del Bronce. La ubicación de la cueva en altura hace que la afección de las obras previstas para la nueva variante de Agost sea mínima.

### **Lloma Redona (Monforte del Cid)**

Se localiza en el cerro del mismo nombre, que presenta una forma cónica, con una altitud de 371 m. El poblado ocupa la cumbre y parte de la ladera sur, la cual, aunque presenta un acceso más fácil, posee una importante pendiente. Fue excavado por Juan Francisco Navarro Mederos (1986; 1988) entre 1985 y

1986, y los resultados de dichas intervenciones permitieron constatar que se trataba de un poblado de la Edad del Bronce con viviendas distribuidas a lo largo de dos terrazas, que permitieron conocer el urbanismo del yacimiento. Además, se documentaron diversos materiales arqueológicos, principalmente cerámicas. Como ocurre con el yacimiento anterior, su localización en altura y la distancia –ubicado a unos 400 m lineales– resguardan perfectamente este yacimiento de las futuras obras de la carretera.

### **El Azud**

Se ubica a unos 700 m al suroeste de la población, junto al cauce del río Vinalopó. En la margen izquierda, hay un promontorio de suaves laderas donde se localizan restos de antiguos muros de una o dos casas, simples alineaciones de piedras, pero a simple vista no aparecen restos de cerámica o sílex, a pesar de que se tienen noticias de un posible asentamiento de la Edad del Bronce (Navarro, 1982: 20). Junto al río y hasta la mitad de su cauce, se conservan los sillares que todavía perfilan el salto del agua en forma ligeramente semicircular. Debajo del salto del agua, el muro de la presa y el molino están siendo cubiertos por los escombros de las fábricas de mármoles. Este yacimiento se encuentra a unos 370 m del futuro trazado de la variante Sur de Agost, por lo que no parece que pueda verse afectado por sus obras.

### **CONCLUSIONES**

Como conclusión al informe patrimonial del presente proyecto, debemos constatar que tras la prospección arqueológica llevada a cabo, se ha localizado un nuevo yacimiento que, por el topónimo más próximo –un cerro contiguo–, hemos denominado Gil Martínez. Se trata de un yacimiento de posible cronología ibérica, en el que se han localizado en superficie diversas alineaciones de muros que podrían responder al urbanismo del poblado, así como un conjunto de fragmentos cerámicos, entre los que destacan bordes de ánfora, tinajas o platos con decoración pintada, que podríamos datar entre los siglos IV-III a. C.

En cuanto a los bienes inmuebles etnológicos, se ha documentado la existencia de diferentes elementos que formarían parte de una finca rural, en la actualidad abandonada. Se trata de la propia tapia que cercaría la finca, así como una caseta para ganado y un palomar en ruinas. Por otro lado, se ha catalogado la presencia de una casa de campo –Casa del Tío Luis– que correspondería a

una explotación agrícola, en la actualidad en desuso, y, por último, el antiguo apeadero de ferrocarril de Agost, que también está fuera de uso.

Respecto a la existencia de yacimientos en las proximidades inmediatas al área de afección, considerando esta un entorno de 200 m, solamente se ha localizado el yacimiento de la Cueva del Monfortero, que se encuentra en la parte alta de un cerro, y, más alejados, la Lloma Redona y el Azud, que en ningún caso se ven afectados por las futuras obras de la variante.

#### BIBLIOGRAFÍA

LÓPEZ SEGUÍ, E. (1996): *Arqueología en Agost (Alicante)*, Diputación Provincial de Alicante. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante.

NAVARRO MEDEROS, J. F. (1982). "Materiales para el estudio de la Edad del Bronce en el Valle Medio del Vinalopó (Alicante)", *Lucentum*, I, pp. 19-70.

NAVARRO MEDEROS, J. F. (1986): "La Lloma Redona", *Arqueología en Alicante 1976-1986*, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert. Diputación Provincial de Alicante, Alicante, pp. 102-113.

NAVARRO MEDEROS, J. F. (1988): "La Lloma Redona (Monforte del Cid, Vinalopó Mitjà)", *Memòries Arqueològiques a la Comunitat Valenciana 1984-1985*, Generalitat Valenciana, Valencia, pp. 79-81.



Yacimiento Gil Martínez



Caseta para ganado



Palomar en ruinas



Tapia de finca rural



Casa del Tío Luis



Apedero de Agost